CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTA ADM. Nº: 021./18

Cnel. Oviedo, 25 de enero de 2018

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, se dirige a Usted a fin de fundamentar la adopción de la modalidad de contrato abierto en el llamado a Contratación Directa con ID Nº 339643 para SERVICIOS GASTRONOMICOS AD-REFERENDUM, en el cual según informe de la Sección Servicios generales, no es posible determinar las cantidades exactas a utilizar, ya que los mismos serán requeridos según necesidad, solo es posible determinar un monto mínimo y máximo a utilizar durante la vigencia del contrato.

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION Circunscripción Judicial de Caaguazú y San Pedro

CP. Sonia del Carmen Giacobo
Jefa Sección Contrataciones